

**LA NOBLEZA ESPAÑOLA Y SUS ESPACIOS DE PODER  
(1480-1715)**

ANNE J. CRUZ, ALEJANDRA FRANGANILLO, CARMEN SANZ (EDS.)



**sanz y torres**

## INDICE

	Págs.
<b>Introducción</b> , por Anne J. CRUZ, Alejandra FRANGANILLO, Carmen SANZ	9
<b>I. LA NOBLEZA ESPAÑOLA: ENTRE LA CORTE REGIA Y LAS CORTES SEÑORIALES</b>	
Capítulo 1. <b>La corte en la cultura de la nobleza española de los siglos XVI-XVIII: disonancia, resistencia y fortuna</b> , por Santiago Martínez Hernández	21
Capítulo 2. <b>Ausencias y presencias nobiliarias en la corte de la Emperatriz Isabel. El espacio en la cultura política de la Corona de Castilla (1520-1540)</b> , por Sergio Bravo Sánchez	49
Capítulo 3. <b>Cortes señoriales en la España de Carlos V: la corte de los duques de Alburquerque en Cuéllar y el patronazgo literario de Hernán López de Yanguas</b> , por Diego Pacheco Landero	63
<b>II. DE LO TEMPORAL Y LO PERMANENTE. ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN NOBILIARIA</b>	
Capítulo 4. <b><i>Mi peregrinazion con estas galeras. La cortesанизación de los lugares de tránsito y la construcción de la memoria nobiliaria (siglos XVI y XVII)</i></b> , por Antonio Terrasa Lozano	89
Capítulo 5. <b>La búsqueda de estatus por los descendientes de incas, aztecas y nazaríes en la corte de los Habsburgo</b> , por Karoline P. Cook	111
Capítulo 6. <b>Las fundaciones de los barones de Silveira: la proyección espacial de un nuevo linaje</b> , por Cristina Hernández Casado	133
<b>III. CAMBIOS Y RESILENCIA EN LAS CORTES TRASNACIONALES</b>	
Capítulo 7. <b>Juana "La Beltraneja": miedos dinásticos y amenazas de matrimonio (1475-1530)</b> , por Susannah Humble Ferreira	151
Capítulo 8. <b>El poder de las virreinas: la VI condesa de Lemos en la corte de Nápoles</b> , por Alejandra Franganillo Álvarez	169

Capítulo 9. <b>Espacios de poder y adaptación de la nobleza española en la Toscana de la Edad Moderna</b> , por Marcella Aglietti	187
---	-----

#### IV. UNA CORTE EN TRANSICIÓN: PUGNAS POLÍTICAS E INCERTIDUMBRE DINÁSTICA

Capítulo 10. <b>Las actividades del confesor de la reina María Ana del Palatinado-Neoburgo, Gabriel Pontifesser di Chiusa en las redes palaciegas de la Corte de Carlos II (1692-1700)</b> , por Valentina Marguerite Kozák	203
---	-----

Capítulo 11. <b>«Tutti gli occhi del mondo». Redes cortesanas entre Turín y Madrid (1640-1700)</b> , por Blythe Alice Raviola	223
---	-----

Capítulo 12. <b>Actitudes de la Grandeza ante el advenimiento de Felipe V al trono español: tres estudios de caso</b> , por J. Antonio López Anguita	239
--	-----

Bibliografía	263
--------------	-----

## INTRODUCCIÓN\*

ANNE J. CRUZ, ALEJANDRA FRANGANILLO, CARMEN SANZ

Desde que en 1996 Jonathan Dewald expusiera, –frente al tópico decimonónico de la aristocracia decadente acuñado por Tocqueville–<sup>1</sup> que la nobleza europea durante la época moderna demostró una capacidad de flexibilidad y renovación muy notables ante los cambios sociales, políticos o económicos de la época moderna, se han multiplicado los estudios<sup>2</sup> que, para la nobleza hispana, han tenido como objetivo valorar esa misma capacidad de adaptación.<sup>3</sup> Varias investigaciones plasmadas en volúmenes colectivos han profundizado en las distintas formas de construcción de su imagen y de su representación jerárquica a lo largo del tiempo, han puesto de manifiesto las capacidades que desarrollaron para abarcar la mayor parte de los espacios de discusión intelectual o política,<sup>4</sup> al tiempo que se convertían en modelos de comportamiento social, de creación de opinión y en protagonistas directos o indi-

---

\* El presente volumen forma parte de los resultados del proyecto de investigación «*Adversa fortuna*». *Las élites ibéricas en la encrucijada (1516-1724). Desafíos, oportunidades y estrategias en la gestión del fracaso*. MINECO Gobierno de España, Ref. PID2019-106575RB-100. Una parte de los trabajos que incluye, tuvieron una primera versión en inglés en el monográfico de la revista *Renaissance and Reformation / Renaissance et Réforme*, 43.4 (2020) titulado *Spaces of Power of the Spanish Nobility (1480-1715)*. Más extensos en su versión española, a ellos se han añadido los capítulos de Marcella Aglietti, Antonio Terrasa Lozano, Cristina Hernández Casado y Sergio Bravo Sánchez que no formaban parte del número de la revista canadiense a la que agradecemos que nos haya facilitado la posibilidad de hacer el presente colectivo ampliado.

<sup>1</sup> Jonathan Dewald, *The European Nobility (1400-1800)* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), 7-13.

<sup>2</sup> Charles Lipp and Matthew P. Romaniello, ed., *Contested spaces of nobility in early modern Europe* (London: Routledge, 2013).

<sup>3</sup> Un resumen útil de estos trabajos en Pablo Orduña Portús, “Un acercamiento a las élites nobiliarias de la Modernidad a través del análisis del panorama historiográfico europeo y navarro”, *Príncipe de Viana*, 244 (2008): 395-413.

<sup>4</sup> Juan Hernández Franco, José Antonio Guillén Berrendero y Santiago Martínez Hernández, eds., *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna* (Madrid: Doce Calles, 2014); Yuen-Gen Liang, *Family and Empire: The Fernández de Cordoba and the Spanish Realm* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2016); Helen Nader, “Noble Income in Sixteenth Century Castile: The Case of the Marquises of Mondéjar 1480-1580”, *The Economic History Review*, 30.3 (1977): 411-428. Giovanni Muto y Antonio Terrasa Lozano, ed., *Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707)* (Madrid: Doce Calles, 2016). Marcella Aglietti; Alejandra Franganillo y J. Antonio López Anguita, eds., *Élites e reti di potere: strategie d'integrazione nell'Europa di età moderna* (Pisa: Pisa University Press, 2016). Carmen Sanz Ayán et al., eds., *Identità nobiliare tra monarchia ispanica e Italia* (Roma: Storia e Letteratura Edizioni, 2019).

rectos de actividades intelectuales<sup>5</sup> y creativas.<sup>6</sup> Estas conclusiones han podido asociarse a las de otros historiadores que, al investigar la naturaleza policéntrica de la Monarquía Hispánica en los siglos modernos y los variados resortes de su supervivencia, han señalado que la nobleza fue adaptativa y flexible y que jugó un papel central en la perdurabilidad del entramado político hispano, ya fuera a través de los puestos de gobierno, de la burocracia estatal, del ejército o de la iglesia.<sup>7</sup> Sin embargo, son todavía pocos los estudios colaborativos que han tenido como objetivo analizar la diversa gama de espacios en los que la nobleza hispana supo configurar ámbitos de poder propios desde los que seguir generando el impulso necesario para ejercer su influencia. Una presencia que convirtió lugares “inertes”, en espacios “practicados”, según la acertada formulación de Certeau,<sup>8</sup> desde los que lograron afirmar por distintas vías su posición personal, la de su familia o la de su linaje.

El proceso de fortalecimiento que experimentó el espacio cortesano del rey durante la primera época moderna no significó ni la desaparición de los espacios tradicionales de poder nobiliario, ni la posibilidad de generar otros nuevos.<sup>9</sup> De hecho, aquellos desde los que lo ejercitaron, se ampliaron vigorosamente para conquistar nuevas localizaciones. Lo hicieron en entornos periféricos cercanos o más lejanos al monarca, dentro de las cortes virreinales europeas y americanas, en conventos, monasterios, fundaciones, e incluso en escenarios de paso, o en las cortes nobiliarias de estados independientes que no formaban parte del entramado territorial hispano pero que operaban como colaboradores estrechos de la Monarquía, en el marco de lo que proponemos denominar “transnacionalidad cercana” y que contemplamos de forma singular en la tercera parte del libro.

Desde todos ellos los nobles y en especial la nobleza titulada, supieron interactuar con la Monarquía Española para proporcionarle capacidad de adaptación y plasticidad a lo largo de toda su existencia, a pesar de que, en ocasiones, se generaran conflictos espacio-temporales concretos. En particular, los nobles titulados procuraron exhibir las señas culturales distintivas de su poder señorial al tiempo que actuaban como conectores, adaptadores o amortiguadores de situaciones potencialmente conflictivas, sin excluir el hecho de que también participaran, en momentos deter-

<sup>5</sup> Carmen Sanz Ayán “La imagen de la nueva nobleza titulada en reinado de Carlos II a través de las dedicatorias” en *L’Espagne de Charles II, une modernité paradoxale (1665-1700)*, dir. Marina Mestre Zaragoza, (Paris: Classiques Garnier, 2019), 205-31.

<sup>6</sup> Santiago Martínez Hernández, coord., *Nobleza genio y autoría en la alta Edad Moderna Ibérica. Cuadernos de Historia Moderna*. 442 (2019).

<sup>7</sup> Bartolomé Yun Casalilla, dir., *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2009); Pedro Cardim, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez, ed. *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* (Eastbourne: Sussex Academic Press, 2012).

<sup>8</sup> Sobre las diferentes maneras de transitar por lugares construidos y la consecución, a partir de esos tránsitos, de nuevos espacios sociales vid. Michel de Certeau, *El lugar del otro* (Buenos Aires: Katz editores, 2007), 27.

<sup>9</sup> Definimos bajo este concepto a aquellas entidades políticas independientes que orbitaron temporalmente en los ámbitos de influencia de la Monarquía Hispánica. Para una profundización en los conceptos de Transnacionalidad vid. Miguel Moztezuma Longoria, “Transnacionalidad y Transnacionalismo”, *Papeles de Población*, 14.57 (2008): 39-64.

minados, de las inquietudes e inestabilidades propias de los entornos cortesanos. En esas coyunturas pudieron producirse derivas de confrontación con el poder real, pero que con independencia del periodo cronológico que analicemos, incluyeron tras los primeros movimientos de reacción o contestación nobiliaria un periodo de negociación y finalmente una fase de acomodación con consecuencias de naturaleza espacial que merecen un análisis individualizado. Para ilustrar la importancia de muchos de estos procesos, el presente volumen reúne doce capítulos divididos en cuatro partes, que se combinan para mostrar las características de los espacios tradicionales de poder nobiliario y las de otros menos convencionales que le fueron propios.

En la primera parte, titulada LA NOBLEZA ESPAÑOLA: ENTRE LA CORTE REGIA Y LAS CORTES SEÑORIALES, el capítulo de Santiago Martínez Hernández expone cómo a lo largo de la temprana época moderna, las casas nobiliarias de la Monarquía Española conservaron y fortalecieron sus propias cortes provinciales e incluso recrearon espacios más reducidos de representación propia en lugares cercanos a la Corte del rey. Una “práctica espacial” en el sentido apuntado por Henri Lefebvre,<sup>10</sup> que se ilustra a través de varios ejemplos como los de los duques de Medina Sidonia, Arcos, Medinaceli o Béjar. Martínez Hernández muestra casos concretos de aristocracias denominadas “anticortesanas” que en varios momentos desplegaron en sus respectivas cortes provinciales, comportamientos exclusivos de su casa nobiliaria en un intento de marcar diferencias con sus iguales. Este fenómeno, a partir de mediados del siglo XVII, se multiplicó también en la periferia del espacio palatino de Madrid. Allí los nobles cortesanos establecieron villas suburbanas para “huir” de la corte sin necesidad de abandonarla del todo, convirtiéndose en referentes, —unas veces complementarios y otras alternativos—, de la vida cultural, política y social del entorno regio. En aquellos espacios se podía acoger al noble en cualquier momento y en toda su magnitud, en el caso de decidir por diversas razones, incluida la de un suavizado auto-exilio, alejarse temporalmente del rey.

Si en términos generales, la instalación permanente del monarca en Madrid supuso la atracción progresiva de aristócratas que buscaban su proximidad, la etapa inmediatamente anterior, la del reinado del emperador Carlos V, —con una corte itinerante y en cierto modo desdoblada, al ejercer la gobernación de los reinos peninsulares la emperatriz Isabel—, vivió tensiones generadas entre algunos linajes de Grandes en un periodo de redefinición de las relaciones políticas entre los diferentes agentes del poder. En ese contexto, Sergio Bravo Sánchez estudia la invocación de la naturaleza simbólica de los espacios de poder exclusivos del rey durante la década de 1530. El autor analiza cómo los Grandes supieron aprovechar la ausencia del Emperador Carlos V para instrumentalizar los espacios políticos en beneficio propio. Este periodo coincidió además con una etapa de transformación política que hundía sus raíces en el final del reinado de los Reyes Católicos; un periodo caracterizado por

---

<sup>10</sup> Henri Lefebvre, “La production de l’espace”, *L’Homme et le société Revue internationale de recherches et de synthèses sociologiques*, 31-32 (1974): 15-32.

una crisis dinástica (1516) cuya manifestación más reciente había sido la Guerra de las Comunidades de 1520-1521. Es entonces cuando, durante la delegación del poder real en Isabel, algunos Grandes de España desafiaron la autoridad regia. Los ejemplos estudiados, entre los que sobresalen el escándalo protagonizado por Juan Esteban Manrique de Lara —primogénito de los II Duques de Nájera— por vivir amancebado con Luisa de Acuña, o el pleito matrimonial desarrollado entre el IV Conde de Ureña, una hermana del III Duque de Alburquerque y una sobrina del IV Almirante de Castilla, tienen por objeto analizar el sentido de las reivindicaciones “espaciales” a la hora de conformar el entramado relacional de aquellos agentes y su afirmación política en los albores de la modernidad.

Esa misma ausencia del monarca durante largos periodos señalada por Sergio Bravo coincidió en Castilla con un momento de pleno desarrollo de las cortes nobiliarias tradicionales que queda ilustrado en el capítulo de Diego Pacheco Landero a través del caso de la corte señorial del III Duque de Alburquerque. Situada en Cuéllar (Segovia), en pleno corazón del reino castellano, el duque Beltrán de la Cueva (1526-1560) tuvo en aquel espacio un comportamiento polivalente propio de un noble del Renacimiento. Así lo demuestran varios hechos, entre ellos, que poseyera una notable biblioteca de entretenimiento plena de libros de caballerías, que convirtiera su castillo feudal en un auténtico palacio o que ejerciera el mecenazgo cultural sobre escritores como Hernán López de Yanguas (1487-1550?). Este literato escribió para él obras teatrales breves, al estilo de las de Juan del Encina (1468-1529), que probablemente se representaron en las fiestas organizadas en la corte ducal. En los argumentos teatrales desarrollados por Yanguas se exponían modelos de conducta y principios políticos que armonizaban con las posiciones defendidas por Carlos V y que conectaban con acontecimientos en los que el emperador había sido protagonista. La coincidencia de estos ideales con los del propio monarca, expresados en actos lúdicos realizados en la corte señorial y en gestos de apoyo político concretos, son un claro ejemplo de que las cortes nobiliarias tradicionales también podían convertirse en altavoz de las estrategias político-culturales del rey para demostrar, en este caso de modo evidente, la relación simbiótica entre el monarca y la aristocracia.

La segunda parte del volumen titulada DE LO TEMPORAL Y LO PERMANENTE. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE INFLUENCIA NOBILIARIA, no fija la atención en las cortes nobiliarias propiamente dichas tratadas en la primera parte, sino en hábitats suplementarios que la nobleza utilizó por añadidura para reforzar un proceso de ascenso o de reconocimiento social. Estos fueron tan variados y a veces tan insólitos como los que aborda en su capítulo Antonio Terrasa Lozano al analizar los relatos de viajes reales y las relaciones de embajadores en los siglos XVI y XVII. Dichos textos describían la “cortesización” efímera de los espacios de paso de la nobleza y, sobre todo, la “dramatización” de virtudes nobiliarias en esos entornos naturales, agrestes e inhóspitos. Entre los varios ejemplos expuestos, emerge la figura de Don Ruy Gómez de Silva y Mendoza, III Duque de Pastrana. En la narración del viaje que protagonizó en 1623 desde Cadaqués a Génova con motivo de su emba-

da romana, Terrasa Lozano analiza la conversión en capital simbólico de los avatares y peligros de aquella travesía en un espacio de tránsito, hasta hacerle trascender como un noble de altas virtudes heroicas.

El trabajo de Karoline Cook pone el foco en los espacios de poder conquistados por la nobleza autóctona de origen prehispánico que, integrada en las estructuras socio-políticas de la Monarquía Hispánica, supo asimilarse a los usos y costumbres del resto de la nobleza hispana. Como ocurriera en España entre los siglos XV y XVII con la nobleza procedente del reino nazarí de Granada, la autora expone los esfuerzos de los descendientes de aztecas e incas para conseguir títulos nobiliarios y consolidar los derechos de herencia de sus tierras ancestrales a través de mayorazgos. Estas peticiones se basaban en los conceptos de vasallaje y limpieza de sangre y su éxito dependía de diversas estrategias desplegadas durante varias generaciones. Trabajos anteriores han demostrado cómo buscaron matrimonios, padrinzgos y patronazgos en conexión con grandes nobles españoles,<sup>11</sup> pero Cook en su ensayo pone el acento en los servicios militares prestados a la Monarquía y en su afán por elaborar historias familiares y genealógicas que vincularan los linajes precolombinos con el servicio al rey. Aquellas probanzas mencionaban siempre las actividades cortesanas desarrolladas en los espacios cortesanos virreinales para demostrar su perfecta integración en el aparato de representación y legitimación regnícola que se había establecido en los territorios americanos de la Monarquía Hispánica. Así mismo, Cook investiga las redes relacionales que formaron estos descendientes de la nobleza inca y azteca en Madrid entre 1600 y 1630. Unos agentes que procuraron interactuar con las familias nobles peninsulares establecidas en la corte del rey, para culminar con éxito su demanda de títulos nobiliarios y hábitos de órdenes militares. Todo ello demuestra que las noblezas de origen inca y azteca tuvieron pleno conocimiento de las estrategias generales de promoción nobiliaria que operaban en el seno de la Monarquía Hispánica y que eran válidas para la corte real pero también para las cortes virreinales de Nueva España y Perú.

Más tradicionales en su uso simbólico nobiliario resultan los espacios religiosos y caritativos fundados por nobles a mayor gloria de su linaje. No obstante, el caso de los barones y financieros lusos Jorge de Paz Silveira y Beatriz de Silveira analizado por Cristina Hernández Casado tiene un interés particular. Se trata de examinar las estrategias de promoción y verificación del ascenso social de los integrantes de una nueva nobleza titulada sospechosa por varios motivos. Por su posible origen judeo-converso, por pertenecer a un grupo nacional de súbditos rebelados, —los portugueses a partir de 1640— y por dedicarse a las altas finanzas y al comercio al por mayor. Además, las fundaciones principales del matrimonio Silveira, el Colegio de los Irlandeses de Alcalá de Henares y el Convento de Nuestra Señora de la Natividad y

---

<sup>11</sup> Antonio Terrasa Lozano, "De la corte del Cielo a la hagiografía genealógica. Santidad y nobleza en los siglos XVI y XVII", *Lusitania Sacra*, 32 (Julho-Dezembro 2015): 53-79, y del mismo autor: "De hijos del sol a nobleza católica: la conquista genealógica de la realiza inca (siglos XVI-XVII)", en Giovanni Muto y Antonio Terrasa Lozano, eds., *Estrategias culturales y circulación de la nueva nobleza en Europa (1570-1707)*, (Madrid, Doce Calles, 2016).